



Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 27 de Abril de 2001.-
Visto lo solicitado

SE RESUELVE:

1) Autorizar a la Dirección de Recursos Humanos de este Tribunal a prorrogar, hasta el 30 de noviembre del corriente año los alcances de la Resolución N° 1964/00 referente a la contratación del señor Héctor Raúl FERRER con una categoría presupuestaria equivalente al cargo de ayudante para desempeñarse en la Subdirección de Mandamientos para la Justicia Nacional.

2) Autorizar a la Dirección de Administración a imputar el gasto resultante de lo precedentemente dispuesto con cargo a la cuenta pertinente para el corriente ejercicio financiero.-

Regístrese, hágase saber y archívese.-

JULIO S. NAZARENO
PRESIDENTE DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION